



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

**ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN
LICITACION PÚBLICA**

LA-50-GYR-050GYR055-N-18-2024

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE
(PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44)"**

En la Ciudad de México, siendo las **once horas del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro**, estando presentes en la Sala de Juntas, de la Dirección, ubicada en el primer piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional La Raza, cita en la Calle de Seris, sin número, esquina Zaachila, Colonia La Raza, Código Postal 02990, Alcaldía Azcapotzalco, en esta Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo a la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción I de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.2., de la Convocatoria. -----

Este acto es presidido por el Lic. Arturo Martínez Márquez, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, quien preside el presente acto, y es asistido por el Área Técnica/Requirente, quien solventará las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento. -----

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS, así como de la División de Asuntos Jurídicos de la UMAE, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Quienes presiden, informaron que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **once horas del día doce de febrero del año dos mil veinticuatro**. -----

Acto seguido, quienes presiden dieron inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:-----

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

[Suspender junta / Modificar cronograma](#)

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 13/02/2024 11:00 Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * 12/02/2024 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

C. BUSCAR

[Exportar listado](#)

NUM.	Remitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acusa(s) de Solicitud de Aclaración	Acusa(s) de Repreguntas
1	ABALAT SA DE CV	06/02/2024 18:30	06/02/2024 19:07			
2	GLECO LAB S DE RL DE CV	07/02/2024 13:26				
3	LABORATORIOS PISA SA DE CV	06/02/2024 17:39				
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	07/02/2024 10:03				

[← Regresar](#) [Solicitudes de aclaración](#)





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN
LICITACION PÚBLICA
LA-50-GYR-050GYR055-N-18-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44)"

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

Quienes presiden el acto, consultaron al representante del área técnica si era su deseo efectuar alguna precisión a la convocatoria, a lo que el área requirente y técnica manifiesta que **no** existen precisiones de carácter técnico a la convocatoria.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se atienden las solicitudes de aclaración:

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/))
485026	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LOS ANEXOS T2, T3, T3.1, T3.2, T4.1, T5, T6, T7, T7.1, T7.2, T8, T8.1, T9, T10, T18, T20, T20.1, T21, T22, T23, T1.2, T1.3, T1.4, T1.5, T1.6, YA QUE EN LA CONVOCATORIA HACE REFERENCIA DE ELLOS Y NO ESTÁN COLOCADOS EN NINGUN APARTADO.	SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIÓN, ASI COMO EN ANEXOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN COMPRANET
485027	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	APARTADO: LUGAR PLAZO, CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EN ESTE PÁRRAFO INDICAN:ASI COMO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOFTWARE, HARDWARE, ACCESORIOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO ASOCIADOS CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BANCO DE SANGRE ETIMSS 5640-023-002 VIGENTE MEDIANTE EL USO DEL ESTÁNDAR HL7, E INTERFACES, ASÍ COMO INSUMOS, PAPEL, TÓNER Y ETIQUETAS QUE RESISTAN TEMPERATURAS DE CONGELACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA ESTE PAQUETE NO SE REQUIERE INTERFASE TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LOS EQUIPOS DEBEN SER INTERPRETADOS Y POR LO TANTO, LOS EQUIPOS NO GENERAN INFORMACIÓN QUE DEBA SER ENVIADA DIRECTAMENTE AL SISTEMA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
485028	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	APARTADO: PLAZO DE ENTREGA, EL CALENDARIO Y PROGRAMA. CON RELACIÓN AL PUNTO 5 BIENES DE CONSUMO. ENTREGA INICIAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES, TODA VEZ QUE EL REACTIVO ES DE IMPORTACIÓN.	NO SE ACEPTA
485029	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	APARTADO: PLAZO DE ENTREGA, EL CALENDARIO Y PROGRAMA. CON RELACIÓN AL PUNTO 8 CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CNTS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA LA PRUEBA DE GENOTIPIFICACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO SE EXCLUYA LA INSCRIPCIÓN AL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, TODAVEZ QUE EN TAL PROGRAMA NO ESTÁN INCLUIDOS LOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

**ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN
LICITACION PÚBLICA**

LA-50-GYR-050GYR055-N-18-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44)"

				ESTUDIOS BASADOS EN PCR Y EN HIBRIDACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN SIMULTÁNEA DE VARIOS ALELOS QUE CODIFICAN ANTÍGENOS ERITROCITARIOS HUMANOS EN DNA GENÓMICO EXTRAÍDO DE SANGRE, CABE MENCIONAR QUE EN EL TERRITORIO NACIONAL NO HAY PROGRAMA ALGUNO DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA ESTA PRUEBA.	
485030	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PUNTO I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: PONDERACIÓN INCISO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE. PARA LA "CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO 1.- ESTADOS FINANCIEROS (6 PUNTOS)" REQUIEREN LA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL CON ANEXOS DEL MES DE ABRIL DE 2023 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PERIODO A PRESENTAR ES EL DE DICIEMBRE DE 2023. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
485031	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PUNTO I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: PONDERACIÓN INCISO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE. PARA LA "CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO 2.- EQUIPOS (6 PUNTOS)." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE OPARA PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO A ENTREGAR, DONDE SE ENCUENTRAN INDICADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO REQUERIDO PARA ESTE ESTUDIO.	SE ACEPTA
485032	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. INCISO F). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS MANULES DE OPERACIÓN CORRESPONDEN AL EQUIPO PARA PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, YA QUE EN ESTE INCISO MENCIONAN "EQUIPOS MÉDICOS Y LOS INSUMOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR". ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
485033	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. INCISO O). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDEN AL EQUIPO PARA PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, YA QUE EN ESTE INCISO MENCIONAN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL QUE COMPONEN EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR". ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
485034	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. INCISO W). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTE INCISO NO APLICA AL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44, YA QUE EN DICHO CONTENIDO DICE QUE REQUIEREN "REPORTE QUE CONTENGA LA INTEGRACIÓN DEL PRECIO UNITARIO POR PROCEDIMIENTO QUE INCLUYA DESGLOSE DEL EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL, BIENES DE CONSUMO, CAPACITACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SOLO SE DEBERA REPORTAR IMPORTE POR PRUEBA



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN
LICITACION PÚBLICA

LA-50-GYR-050GYR055-N-18-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44)"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. -----

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que esta acta se cierra, con las condiciones y terminos establecidos en la convocatoria que nos ocupa. -----

CIERRE DEL ACTA -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Oficina de Adquisiciones, ubicada en el Sótano, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional La Raza, cita en la Calle de Seris, sin número, esquina Zaachila, Colonia La Raza, Código Postal 02990, Alcaldía Azcapotzalco, en esta Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet>, para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que la **apertura de proposiciones** será en el día **veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro** a las **once** horas. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **doce horas** del día **trece del mes de febrero del año dos mil veinticuatro**, firmando los presentes para los efectos legales,



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,
"DR.ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

**ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN
LICITACION PÚBLICA**

LA-50-GYR-050GYR055-N-18-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PAQUETE V, PARTIDA 44)"

administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. -----

Esta acta consta de **05 fojas** útiles. -----

-----**FIN DE TEXTO**-----

Por la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional, la Raza, Ciudad de México en el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Arturo Martínez Márquez Jefe de la Oficina de Adquisiciones.		
Lic. Arturo Martínez Márquez Encargado del Departamento de Abastecimiento		
Dr. Oscar Zamudio Chavez Director del Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional La Raza		

Por el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, y Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Región 11 (D.F. Norte - Hidalgo) -----

Lic. Mariel Paez Contreras Órgano Interno de Control		
--	--	--

